



OFICIO ID Nº 28574184/2025

Aristóbulo del Valle, Misiones, 15 de abril de 2025.-

A la Sra.

Directora del Registro Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Delegación Central - CH. 32/33

Posadas, Provincia de Misiones

Dra. Paula Brigida Echeverría

S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **"EXPTE. N.º 116720/24 DORNEL INES SOFIA C/ MARQUEZ ROSENDO S/ DIVORCIO"** que tramita por ante éste Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría TRES, Dra. Garcia Da Rosa Daiana Marisil, a fin de que se sirva INSCRIBIR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. DORNEL INES SOFIA DNI Nº17.463.263 y MARQUEZ ROSENDO DNI Nº 16.391.481; inscripto en la Registro Provincial de las Personas, Delegación Aristóbulo del Valle en fecha 12 de Abril de 1.985; TOMO 1, ACTA 41, FOLIO 41, AÑO 1985.-

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice lo siguiente: *///"Aristóbulo del Valle, Misiones, 09 de octubre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. DORNEL INES SOFIA -DNI Nº17.463.263-, Nacionalidad Argentina, con domicilio en Bº Santa Helena Mz. 62 Cs. 12 de la Localidad de Garupa, Misiones; y MARQUEZ ROSENDO -*

DNI N° 16.391.481-, Nacionalidad Argentina; con domicilio real en B° 40 Viviendas Mz. C Cs. 5 de la Localidad de Aristobulo del Valle, Provincia de Misiones; **DISOLVIENDOSE** la **SOCIEDAD CONYUGAL** con efecto retroactivo al día de la de la notificación de la demanda al cónyuge demandado, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con **RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL** conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; **EXTINGUIENDOSE** la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). II.- Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los esposos Sres. DORNEL INES SOFIA -DNI N°17.463.263- y MARQUEZ ROSENDO -DNI N° 16.391.481- ; inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Delegación Aristóbulo del Valle, REDACTO N.º cuarenta y cuatro, TOMO 1º, doce de abril del año mil novecientos ochenta y cinco; y acompañado la que sea dicho oficio con constancia de presentación EXPIDASE TESTIMONIO. III.- Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y al Ministerio Fiscal en su despacho. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.-" Firmado Dra. Edelmira Salvi, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar. 2da. Circunscripción Judicial. Aristóbulo del Valle, Misiones". REGISTRADO NRO ID DOCUMENTO: 26409919, SECRETARIA 1, FECHA DE REGISTRO: 08/10/2024, HORA DE REGISTRO: 10:17:45, NÚMERO DE PROTOCOLO: 454/2024.-

No corresponde el pago de tasa administrativa atento que cuentan con el patrocinio letrado de Defensoria Oficial.

Saludo a Ud. Muy Atentamente.-

Digitally signed by GARCIA DA ROSA
Dra. Edelmira Salvi
Date: 2025.04.15 10:18:08 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 21
del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 1048-J-25 oficio nº 28574184 de fecha 39

Expte N: 116720/24 DORNEI INES SOFIA
en C/ MARQUEZ ROSENDO S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 78 Año 2025

Trámite

VINCELA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Cuarenta y uno - Tomo 12

En Aristóbulo del Valle, Dpto. Camquaz Provincia

de Misiones República Argentina, siendo las 11⁰⁰ del día

Doce de Abril mil novecientos ochenta y cinco

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Rosendo MARQUEZ

Edad veintinueve años, estado soltero nacionalidad Argentina

Doc. Id. 16.391.481 profesión Asalariado

de lugar de nacimiento Aristóbulo del Valle

de domiciliado en Aristóbulo del Valle

hijo de Roselino MAR-

QUEZ de nacionalidad

Argentino de profesión Asalariado domiciliado en Aristóbulo del Valle

y de María Buena-

ventura ALVEZ de nacionalidad

Argentina domiciliado en Aristóbulo del Valle

y Doña Ines Sofie DORNEL

Edad Diecinueve años, estado soltera nacionalidad Argentina

Doc. Id. 17.463.263 profesión Amo de Casa

de lugar de nacimiento Dos de Mayo

de domiciliada en Dos de Mayo

hija de Juan Domínguez

DORNEL de nacionalidad

Argentino de profesión Agricultor domiciliada en Dos de Mayo

y de Antonio ROS-

TRUK de nacionalidad

Argentina domiciliada en Dos de Mayo

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Rosendo MARQUEZ

y Doña Ines Sofie DORNEL

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Francisco DUARTE D. I. 8.540.836

Edad Cuarenta años, estado Casado profesión Asalariado

de domiciliado en A. del Valle

Nombre y apellido Juan Bautista ARANDA D. I. 13.162.839

Edad Veintiseis años, estado Casado profesión Asalariado

de domiciliado en A. del Valle

Presente el padre de la menor preste su consentimiento, para la

celebración del matrimonio de su hija, firmando este acto

MARQUEZ
Rosendo

DORNEL
Ines Sofie

NOTA DE REFER.
PASA AL DORSO
DE LA HOJA =

on prouve de plus-
sieurs de la forme comme les l'ont vus, el padre
de la menor y los testigos mencionados

Poserato macgreg

Solimar José Dornel

from Penn via Farrell

~~1/2 of 2 1/2~~

Comptroller General of the United States



RAMON MIGUEL ESCOBAR
DELEGADO TITULAR R. P. 1

-VIENE DEL FOLIO N° 41

ACTIA N° 41 =

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 04 - FOLIO: 78 - AÑO: 2025.

Corresponde al Expte. N° 1048-j-25. Oficio N° 28574184 de Fecha 15-04-2025.

Venido del Juzgado Civil, COM. LAB. FLU y V. FLUP. Secretaría TRES

Con Asiento en ABIST DEL VALLE, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: EYPT. N.º 116-TR/24 - DORNEL INES SOFIA C/

MARQUEZ ROSENDO, S/DIVORCIO"

Donde se resuelve **Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos**

PARQUEZ ROSENDO DNI N° 16.391.481 y

JORNEL INES SOFIA DNI Nº 17.463.263

Fecha de Fallo: 09 DE OCTUBRE DE 2024

Fdo. DRA. EDELMIRA SALVI..... Juez Fdo. DRA. DALANA H. GARCIA DE ROSA. Secretaria

Posadas... 22 DE ABRIL DE 2025




EVELYNA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 29 de Abril de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 116720/24 DORNEL INES SOFIA
C/ MARQUEZ ROSENDO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 29.04.2025 09:51:55